



Clipper® 500 EC

INFORMACIÓN GENERAL DEL PRODUCTO

Ingrediente activo: Difenoconazole 250 g/L, Propiconazole 250 g/L

Registro Senasa: PQUA N°1208 - SENASA

Formulación: Concentrado emulsionable (EC)

Uso: Fungicida de uso agrícola

Formula química: C₁₉H₁₇Cl₂N₃O₃ (Difenoconazole); C₁₅H₁₇Cl₂N₃O₂ (Propiconazole)

Familia química: Triazoles

Grupo FRAC: 3 (Difenoconazole); 3 (Propiconazole)

Propiedades fisicoquímicas

Solubilidad: 15 mg/L (Difenoconazole); 150 mg/L (Propiconazole)

Presión de vapor: 3.33 X 10⁻⁰⁵ mPa (Difenoconazole); 0.056 mPa (Propiconazole)

Coefficiente de Partición Octanol-Agua: 4.36 (Difenoconazole); 3.72 (Propiconazole)

MODO DE ACCIÓN

CLIPPER® 500 EC es un fungicida sistémico de acción preventiva y curativa. Es absorbido rápidamente por las plantas, actuando sobre los hongos que atacan el cultivo. Su acción principal es interfiriendo con la biosíntesis de esteroides en la membrana celular. Los mejores resultados del producto se obtienen cuando se aplica en los primeros estados de desarrollo del hongo.

COMPATIBILIDAD

CLIPPER® 500 EC puede ser mezclado con la mayoría de insecticidas y fungicidas comúnmente utilizados. Evitar los ácidos, álcalis y agentes oxidantes fuertes.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: LIGERAMENTE PELIGROSO

DL ₅₀ Oral Aguda (ratas):	2000 a 5000 mg/kg
DL ₅₀ Dermal Aguda (conejos):	> 4000 mg/kg
CL ₅₀ inhalatoria (ratas):	> 5 mg/L aire (4h)
Irritación ocular (conejos):	Moderadamente irritante para los ojos
Irritación dermal (conejos):	Leve irritación en la piel
Sensibilización:	Produce reacciones de hipersensibilidad cutánea

METODO DE EMPLEO

Para su aplicación, mezclar la dosis recomendada en un poco de agua hasta obtener una mezcla uniforme. Luego vaciar el contenido en un cilindro o tanque de aplicación y completar con agua hasta la capacidad total. Aplicar con una mochila manual o motorizada buscando obtener un tamaño de gota fina para una adecuada cobertura del cultivo.

Fecha de actualización: Febrero del 2026

Elaborado por el Área de Registros



FRECUENCIA Y MOMENTO DE APLICACIÓN

Se recomienda como máximo dos aplicaciones por campaña. En el cultivo de arroz, la primera aplicación debe hacerse en el macollamiento medio y la segunda en pleno embuchamiento del arroz. En el cultivo de cebolla las aplicaciones se realizan durante el crecimiento vegetativo con una frecuencia de 10 días. Se recomienda rotar con productos de diferente modo de acción.

RECOMENDACIONES BÁSICAS

Lea la etiqueta y siga las instrucciones y recomendaciones del producto. Utilice ropa adecuada: Pantalón largo, camisa manga larga, botas, guantes, mascarilla y protector de ojos. No aplique el producto en dirección contraria al viento. No utilice la boca para destapar boquillas. No lave equipos en fuentes de agua. No utilice envases de agroquímicos para uso doméstico. Realice el triple lavado en envases para líquidos.

PRESENTACIONES

Frasco x 1Litro
Frasco x 500 ml
Frasco x 250 ml
Cilindro x 200 L

RECOMENDACIONES DE USO Y DOSIS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS	PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre común	Nombre técnico	ml/Ha		
Arroz	Quemado del arroz	<i>Helminthosporium oryzae</i>	250 - 300	42	*0.05/**0.7
Cebolla	Mancha del peral	<i>Stemphylium vesicarium</i>	250	14	*0.1/**0.2
Espárrago	Mancha del peral	<i>Stemphylium vesicarium</i>	500	30	*0.03/**0.05
Granada	Alternariosis	<i>Alternaria alternata</i>	300	33	0.1*/0.01**
Maíz	Mancha negra del maíz	<i>Phyllachora maydis</i>	200 - 400	30	*0.05/**0.05

*Difenoconazole/ **Propiconazole

PC.: Periodo de Carencia.

LMR.: Límite Máximo de Residuos

Fecha de actualización: Febrero del 2026

Elaborado por el Área de Registros